

---

## EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (IMAE), FEBRERO 2020

**Nota informativa de la División Económica**

**8 de abril de 2020**

---

# ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA <sup>1</sup>

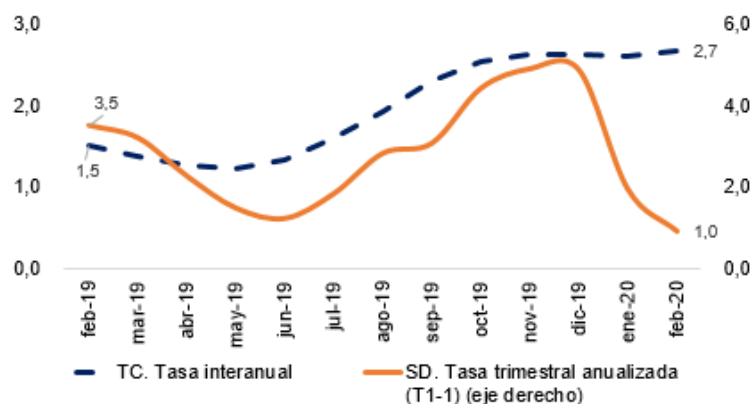
De acuerdo con su calendario de publicaciones, el Banco Central de Costa Rica presenta los resultados del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) del mes de febrero del 2020.

La evolución de la actividad económica de Costa Rica en los dos primeros meses del año aún no manifestaba los efectos negativos del covid-19. Esos efectos se empezaron a manifestar con mayor fuerza en la segunda mitad de marzo.

Así, en febrero de 2020, la producción del país, medida con el Índice Mensual de Actividad Económica, aumentó 2,7% en relación con el mismo mes del año previo, mientras que en febrero de 2019 el crecimiento había alcanzado 1,5% (gráfico 1).

Sin embargo, la variación trimestral anualizada de la serie ajustada por estacionalidad se redujo a 1,0%. Ello denota una pérdida de impulso en el proceso de recuperación que hasta entonces llevaba la actividad económica.

**Gráfico 1.** Índice Mensual de Actividad Económica  
Variación interanual y trimestral anualizada  
En puntos porcentuales

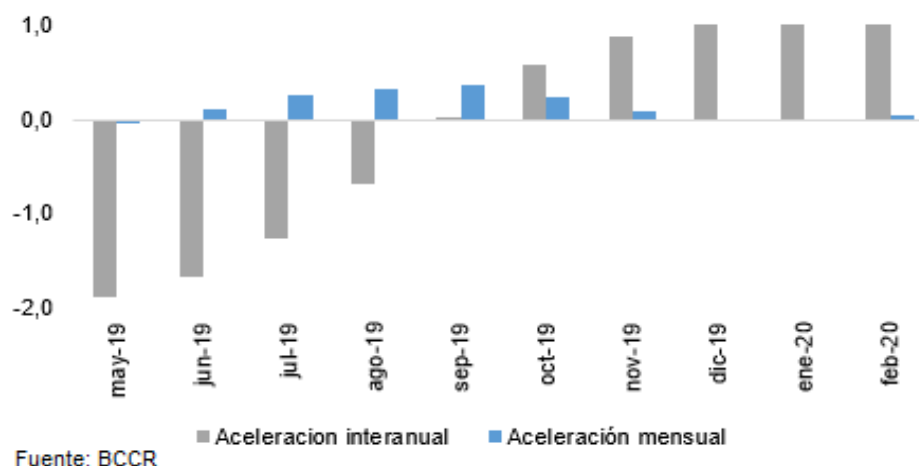


Fuente: BCCR

La aceleración mensual del IMAE y la evolución de la tasa de variación de la serie ajustada por estacionalidad sugieren que el proceso de recuperación que inició en junio de 2019 se mantiene hasta febrero de 2020, aunque a menor ritmo.

<sup>1</sup> El análisis se realiza con base en la serie tendencia ciclo, excepto que se indique lo contrario. Los datos básicos utilizados en el cálculo del indicador están sujetos a revisión por parte de las empresas informantes (sustitución de datos preliminares por definitivos). Lo anterior, y la incorporación de una nueva observación, podrían implicar ajustes en las tasas de variación de los meses previos.

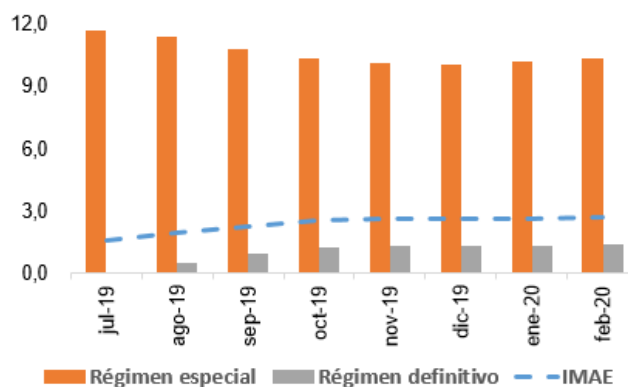
**Gráfico 2.** Índice Mensual de Actividad Económica  
Aceleración de la serie tendencia ciclo  
En puntos porcentuales



### Evolución por régimen de producción

En febrero, el crecimiento continuó con comportamientos disimiles según régimen de producción (gráfico 3): mientras que las empresas ubicadas en los regímenes especiales<sup>2</sup> crecieron a tasas de dos dígitos (10,3%), las del régimen definitivo (que son todas las demás) crecieron 1,4%. Sin embargo, el crecimiento de las empresas del régimen definitivo fue el más alto observado desde setiembre 2018 para este grupo de empresas.

**Gráfico 3.** Índice Mensual de Actividad Económica  
Tasa de crecimiento interanual según régimen de producción  
En porcentajes

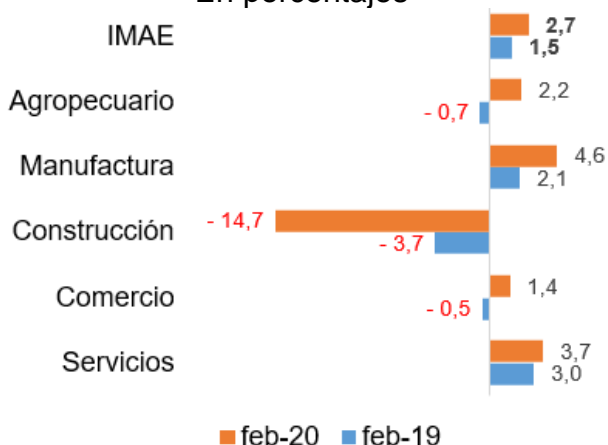


<sup>2</sup> Zona franca y perfeccionamiento activo.

En el comportamiento a febrero de las empresas del régimen definitivo influyó la recuperación en la industria agropecuaria y de la actividad comercial. Estas industrias a partir de agosto de 2019 empezaron a mostrar tasas positivas de crecimiento, luego de diez meses de reducciones en el nivel de producción. No obstante, el régimen definitivo sigue afectado por la contracción que presentó la industria de la construcción desde diciembre de 2018 (recuadro 1).

### Evolución de la producción por actividad económica

**Gráfico 4. Índice Mensual de Actividad Económica**  
Tasa de variación interanual según industria  
En porcentajes



Fuente: BCCR

Del análisis por actividad económica destaca lo siguiente:

La **actividad agropecuaria** incrementó su producción en 2,2 %. El resultado se vincula principalmente con la normalización de las condiciones climatológicas (choque positivo de productividad), que favoreció en particular la producción de banano y la de otros productos destinados primariamente al mercado local (hortalizas, raíces, tubérculos y arroz).

#### Recuadro 1. Evolución de la industria de la construcción.

La construcción acumuló en febrero quince meses consecutivos de contracción.

Analizándola por sus componentes, la construcción con destino privado registró doce meses de contracción, con una disminución de 11,9 % en febrero de 2020. Esto reflejó la menor construcción de viviendas de clase media y de interés social, así como de edificios residenciales. Además se contrajo la construcción de plazas comerciales, edificios no residenciales y naves industriales. Cabe señalar que en febrero 2020, se presentó un incremento en la construcción de viviendas de "alto valor", locales comerciales y bodegas.

Por su parte, la construcción con destino público decrece desde abril del 2018, con la particularidad de que la caída se acrecienta en el tiempo, así en febrero la disminución fue de 22,1 %, como consecuencia de la reducción en los presupuestos de algunas entidades públicas, y la menor ejecución de los programas de acueductos y alcantarillados y del Fideicomiso del Ministerio de Educación Pública.

Debido a los encadenamientos productivos de esta actividad, la menor inversión en edificaciones de obra pública y privada afecta negativamente la producción de otras industrias que proveen insumos, como el cemento y productos de metal, entre otras. Además limita, en el largo plazo, la acumulación del acervo de capital y por lo tanto la capacidad de crecimiento potencial del país.

**La manufactura** creció 4,6%, la mayor tasa para esta actividad desde marzo de 2007. Ese crecimiento estuvo explicado por el dinamismo de los regímenes especiales<sup>3</sup> (9,8%), particularmente en la fabricación de implementos médicos<sup>4</sup>, además por la mayor producción de bienes alimenticios<sup>5</sup>, farmacéuticos y la recuperación en la producción de beneficiado de café.

La **construcción** se contrajo 14,7%, tanto por la menor construcción con destino privado como con destino público (recuadro 1).

La **actividad comercial** creció 1,4%, en particular por la mayor comercialización de alimentos (incluidos los agropecuarios), productos farmacéuticos, de cuidado personal y bebidas en general.

**Los servicios** crecieron 3,7%, debido a:

- a) El aumento de 5,1 % en los servicios empresariales, principalmente por la mayor prestación de servicios de consultoría en gestión y apoyo a empresas, ambas actividades vinculadas con los regímenes especiales.
- b) El incremento en las actividades de enseñanza y salud (3,9 %), principalmente por una mayor producción del sector público en estos servicios.
- c) El aumento en el flujo de turistas que ingresaron al país, que fue de 9 % en febrero, según datos del Instituto Costarricense de Turismo. Esto incidió positivamente en la demanda de servicios de alojamiento y de comida.
- d) Por su parte, los servicios de distribución de electricidad y agua disminuyeron 0,8% por la menor distribución de energía a la industria<sup>6</sup> y la caída de 6,8% en las ventas de agua, en metros cúbicos.

---

<sup>3</sup> En la actividad manufacturera, el régimen especial representa más de un 27% del total de la producción.

<sup>4</sup> Catéteres, equipos de transfusión e implantes mamarios.

<sup>5</sup> Cervezas, bebidas no alcohólicas, alimentos preparados para animales, arroz y productos de panadería.

<sup>6</sup> Excepto las industrias de alta tensión que aumentaron el consumo de energía.